

Sesión ordinaria.

En Santiago, a diecisiete de mayo de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señores don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuaria la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes diez de mayo de dos mil veintidós a las 15:00 horas.

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de diez de mayo de dos mil veintidós a las 15:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

II. **ASUNTOS JURISDICCIONALES:**

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|-----------|----------------------------|--|-----------|
| N°15-2022 | Jorge Hidalgo Oñate | Recurso de apelación subsidiario | Confirma. |
| N°86-2022 | Sergio Hernán Medel Acosta | Recurso de apelación subsidiario | Confirma. |
| N°20-2022 | Sergio Hernán Medel Acosta | Recurso de hecho | Acoge. |



| N°66-2022 | Anselmo Peiñan Catrifol | Reclamación | Inadmisible. |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------|---|
| N°67-2022 | Sonia del Tránsito Sanhueza Ortiz | Reclamación | Rechaza. |
| N°68-2022 | Jorge Alfredo Peña Vargas. | Reclamación | Rechaza. |
| N°69-2022 | Paulina Antonia Sáez Vásquez | Reclamación | Devuélvanse los autos al Servicio Electoral para cumplir con la Resolución impugnada que ordena pasar los antecedentes a la Unidad de Procedimientos Administrativos Sancionatorios de la Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral de dicho Servicio. |
| N°70-2022 | Genaro Hernán Balladares Schwaner | Reclamación | Trámite. |
| N°122- 2022 | Marcos Felipe González Álvarez | Recurso de reposición | No ha lugar a la reposición. Autos en relación. |

III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|--|--|
| | Renovación de la integración de los tribunales electorales | l Carmen, Gloria, Valladares, Moyano, dio cuenta del l |



| Arica y | regionales del país para el | Presidente del Tribunal Electoral de la Región de Arica |
|------------|-------------------------------|---|
| Parinacota | cuadrienio 2019-2023. | y Parinacota, don Marco Antonio Flores Leyton, por el |
| | 2022, por el que comunica que | que comunica que don José Elide Delgado Ahumada asumió como presidente suplente de dicho Tribunal por el tiempo que resta para completar el cuadrienio respectivo. El Tribunal lo tuvo presente y ordenó incorporar dicha información al Protocolo de los Tribunales Electorales del país. |

IV. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

| Rol | Materia | Decisión |
|----------------|--|--|
| N°1-2022- C | Adquisiciones y cotizaciones Tribunal Calificador de Elecciones Cotizaciones de auditorías externas. | En atención a la cotización presentada por: Fuenzalida Auditores y Consultores S.P.A., por 330 unidades de fomento, (trescientos treinta unidades de fomento), PKF Chile Auditores Consultores Limitada, por 420 unidades de fomento, (cuatrocientos veinte unidades de fomento), SMS Chile S.A., por 400 unidades de fomento, (cuatrocientos unidades de fomento) y Ecovis Acyss Auditores Consultores Limitada, por 590 unidades de fomento, (quinientos noventa unidades de fomento), autorízase el servicio de auditoría a los estados financieros desde el primero de enero de dos mil dieciséis hasta el 31 de diciembre de dos mil veintiuno, a la empresa, Fuenzalida Auditores y Consultores S.P.A., previa confección de la orden de compra, por 330 unidades de fomento, (trescientos treinta unidades de fomento), factura no afecta o exenta de IVA |



V. ASUNTOS INTERNOS:

| Materia | Decisión |
|-------------------------------------|---|
| | La señora Secretaria Relatora del Tribunal, señora Carmen |
| Demanda en juicio ordinario de | Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de una demanda en juicio |
| nulidad de derecho público de los | ordinario de nulidad de derecho público de los actos |
| actos administrativos en contra del | administrativos en contra del Servicio Electoral y el Estado de |
| Servicio Electoral y el Estado de | Chile para que se convoque a nuevas elecciones de |
| Chile y se convoque a nuevas | convencionales constituyentes interpuesta por los abogados |
| elecciones de convencionales | señores don Juan Ignacio Correa Amunátegui y Esteban Pedro |
| constituyentes interpuesta por don | Ovalle Andrade. |
| Juan Ignacio Correa Amunátegui y | El Tribunal tomó conocimiento. |
| don Esteban Pedro Ovalle Andrade. | El Tribulial tollo conocimiento. |
| | |
| | |

VI. ASUNTOS FUERA DE TABLA

ASUNTOS INTERNOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|----------------------|--|--|
| N°6-2022- INTERNO | Solicitud de restitución de fondos de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. | Atendido lo informado por el Ministerio de Hacienda mediante correo electrónico de 17 de mayo de 2022 dirigido al Jefe de Contabilidad de este Tribunal Calificador de Elecciones, don Arturo Lagos Parisi y, habiéndose recibido por error en la cuenta corriente de este Tribunal la suma de \$528.141.000 correspondientes a recursos destinados al Consejo de la Transparencia, restitúyanse a la Tesorería General de la República dichos fondos. |

ASUNTOS DE CONTABILIDAD:

| Rol | Materia | Decisión |
|-----|---------|----------|
| | | |



| | | En atención a la cotización presentada por: |
|-----------|---------------------------------|---|
| | | Comercializadora Vásquez Campos S.P.A., por un monto |
| | | de \$39.151, por persona, (treinta y nueve mil ciento |
| | | cincuenta y un pesos), Rumano S.P.A., por un monto de |
| | | \$39.151, por persona, (treinta y nueve mil ciento |
| | Cotizaciones relativas al | cincuenta y un pesos) y Novoandina S.p.A., por un monto |
| NO. 2022 | cóctel ofrecido con ocasión | de \$47.983, por persona, (cuarenta y siete mil |
| N°6-2022- | de la cuenta pública de la | novecientos ochenta y tres pesos), autorízase un cóctel |
| С | Justicia Electoral a realizarse | para los invitados a la ceremonia de la tercera cuenta |
| | el 20 de mayo de 2022. | pública de la Justicia Electoral, a la empresa, Comercial |
| | | Vásquez Campos S.p.A., previa confección de la orden de |
| | | compra, por un monto de \$39.151, por persona, (treinta |
| | | y nueve mil ciento cincuenta y un pesos), incluido el |
| | | correspondiente impuesto al valor agregado, se considera |
| | | un anticipo del 50%. |
| | | - |

ASUNTOS DE PERSONAL:

| Materia | Decisión |
|---------------------------|--|
| | La señora Secretaria Relatora del Tribunal, señora Carmen Gloriaa |
| | Valladares Moyano, dio cuenta de la modificación del contrato de |
| Modificación contrato de | trabajo de la funcionaria doña Alejandra Guzmán Garrido, a contar del |
| trabajo de la funcionaria | 01 de junio del presente año, fecha en que asumirá en las funciones de |
| doña Alejandra Guzmán | Oficial Segundo del Tribunal, cumpliendo funciones de apoyo en los |
| Garrido. | Departamentos de Estudios, de Relatoría y en la Secretaría del Tribunal. |
| | En cuanto a la remuneración el Tribunal acordó mantener la |
| | remuneración bruta que percibía en el cargo de Oficial Primero Ad hoc. |
| | |

ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

| ١ | Rol | Materia | Decisión |
|---|-----|---------|----------|
| | | | |
| | | | |



| | | La señora Secretaria Relatora del Tribunal, señora |
|------------|------------------------------|--|
| | Cuenta pública de la | Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta sobre los |
| N°10-2022- | Gestión de la Justicia | invitados confirmados hasta el momento para asistir a la |
| DE | Electoral a realizarse el 20 | Cuenta pública de la Gestión de la Justicia Electoral a |
| | de mayo de 2022. | realizarse el 20 de mayo de 2022. |
| | | El Tribunal tomó conocimiento. |

Se deja constancia que la sesión extraordinaria fijada para el día de hoy a las 17:00 horas no se celebró por lo avanzado de la hora.

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.